

## 4º CONCURSO DE RELATO BREVE UMASAM FEDERACIÓN SALUD MENTAL MADRID

### CÓMO PARTICIPAR

- Podrá participar cualquier persona con problemas de salud mental y que resida en la Comunidad de Madrid.
- Sólo podrá presentarse un escrito y podrá hacerse a nivel individual o grupal (taller, etc.).
- El género del escrito será narrativo (relato, cuento, prosa poética, memoria, carta, diario, etc.).
- El tema será libre. Se valorará que el trabajo recoja el tema: **“Creatividad y Salud Mental”**.
- La extensión del escrito no podrá superar las 2000 palabras. Deberá estar escrito en castellano, ser original y no publicado total o parcialmente, en ningún medio o soporte, físico o digital.
- La obra no podrá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso. Quedan excluidos de participar los miembros del jurado y de la organización.
- El original se entregará mecanografiado a doble espacio, en letra *Times New Roman*, a 12 puntos y con las páginas numeradas. Se enviará un correo electrónico a [comunicacion@saludmentalmadrid.org](mailto:comunicacion@saludmentalmadrid.org). En el asunto se hará constar *“4º concurso de relato breve”*, e irá acompañado de 3 archivos adjuntos en los que figurarán:
  - a. El propio relato. No se admitirán cabeceras, ni pseudónimos, únicamente el título del escrito al inicio del texto.  
Este archivo se nombrará con el título del relato enviado (por ejemplo: undiadealucine.doc).
  - b. Los datos: título de la obra, nombre y apellidos del autor/a o grupo, DNI, teléfono de contacto (preferiblemente móvil) y correo electrónico, así como el nombre de la Asociación, Entidad o Centro (en caso de pertenecer a alguno).  
Este archivo se nombrará con el título de la obra seguido de la palabra datos (ejemplo: undiadealucinedatos.doc).
  - c. También se debe adjuntar el formulario de protección de datos firmado ([Descargar aquí](#)).
- El plazo para el envío del escrito será **desde el 18 de marzo al 30 de abril de 2019**.

### ACLARACIONES

- No podrá recaer más de un premio sobre un mismo concursante.
- Federación Salud Mental Madrid –UMASAM se reserva el derecho a realizar cambios en estas bases siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso y no afecten sustancialmente a la esencia del mismo.
- La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las bases.
- Para cualquier consulta puede dirigirse a la organización de los premios ([comunicación@saludmentalmadrid.org](mailto:comunicacion@saludmentalmadrid.org))

### SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

- Un jurado elegirá entre las obras recibidas 5 finalistas y de ellas, las 3 obras premiadas.
- Premios a obras:

a. Primer premio	300 €
b. Segundo premio	100 €
c. Tercer premio	100 €
- Todos los participantes recibirán un Diploma acreditativo de su participación en el concurso.
- El fallo del premio será inapelable y se anunciará el día **de la entrega de premios** (pudiéndose contactar previamente con los galardonados si así se estimara oportuno por razones organizativas).
- Los galardonados deberán presentarse a la recogida de premios en el momento de entrega de los mismos. Sólo en casos debidamente justificados, la organización autorizará a delegar en otra persona la recogida del premio. En caso de no presentarse, perderán su derecho al mismo.

### ENTREGA DE PREMIOS Y DIVULGACIÓN

- La entrega de premios tendrá lugar el **22 de mayo de 2019** a las **18h**, en el **Auditorio de la Casa del Reloj**, sito en Paseo de la Chopera, 6. Matadero de Madrid.
- Los participantes autorizarán la reproducción, distribución y uso de las obras. Se reconocerá siempre la autoría de la misma.
- Federación Salud Mental Madrid –UMASAM podrá divulgar las obras recibidas a través de sus redes sociales y/o por otros medios que estime oportunos.
- Con todas los escritos recibidos Federación Salud Mental Madrid –UMASAM podrá editar un libro, si así lo estima oportuno.
- Federación Salud Mental Madrid –UMASAM se reserva el derecho sobre la cuarta edición colectiva de los relatos recibidos, sin que por ello devengue derecho económico alguno para los/as autores/as y/o editor/a.